

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Meliana

2024/11601 Anuncio del Ayuntamiento de Meliana sobre el nombramiento como personal funcionario para un puesto de trabajo de la plantilla, por estabilización del empleo temporal de larga duración, por concurso-oposición: subgrupo A2.

ANUNCIO

Concluido el procedimiento selectivo por estabilización del empleo temporal de larga duración; de la OEP extraordinaria de 2021, Subgrupo A2, se nombra:

Por resolución de alcaldía número 557/2024, de 23 de julio y numero 561/2024, de 25 de julio, por corrección de error material, a Julio Sánchez Vaya, con DNI ****956**, funcionario de carrera, como Aparejador / Arquitecto Técnico, de naturaleza Funcionarial, en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Medio, al Grupo A y Subgrupo A2; por estabilización del empleo temporal de larga duración, mediante concurso-oposición. Este nombramiento se realiza en la plaza vacante en la Plantilla de Aparejador / Arquitecto Técnico, puesto de trabajo 018.URBAN, de naturaleza Funcionarial, en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Medio, al Grupo A y Subgrupo A2; correspondiendo a la Oferta de Empleo Público Extraordinario de 2021.

El nombramiento como funcionario de carrera y su incorporación a la plantilla de personal del Ayuntamiento de Meliana tienen efectos desde el día 1 de agosto de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público y la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat de la Función Pública Valenciana.

Meliana, a 7 de agosto de 2024. —La alcaldesa, Trinidad Montañana Traver.

